



EGOB - EXPRESS, S.A.P.I. DE C.V.

Reconoce como distribuidor autorizado a la sociedad denominada:

“MFC Proveedora S. de R.L. de C.V.”

Para la venta y distribución de los servicios de Capacitación, Consultoría, Soporte Técnico y Actualizaciones de los sistemas que componen a la Plataforma Tecnológica Integral eGob®

Vigencia:

15 DE JULIO 2024 - 31 DICIEMBRE 2026